Fecha de aprobación: **16/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Fundamentos del Trabajo Social (2141114)

Grado	Grado en Sociología	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Trabajo Social

Curso	1º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos adecuados de informática que les permita la utilización permanente de la plataforma docente telemática [Plataforma PRADO2] tanto para la comunicación con el grupo-clase y profesorado como para el uso de los recursos disponibles (materiales, lecturas, participación en foros de debate, resolución de casos prácticos, seminarios grupales, cuestionarios de evaluación, etc.).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Introducción al Trabajo Social: principales conceptos y teorías.
- Metodología del Trabajo Social.
- La intervención social en diferentes contextos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG25 - Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **710FB174193154D1A9CDE0031BA62749**
05/05/2026 - 08:32
Pág. 1 de 9

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE04 - Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- CE19 - Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE22 - Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- CE25 - Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- CE38 - Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Conocer los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.
- Analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social
- Identificar los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, así como los espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.
- Reconocer los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, tales como la educación, la animación, así como de la actividad voluntaria.
- Reflexionar sobre la importancia que la dimensión de género ha tenido y sigue teniendo en el origen y evolución de la profesión y disciplina del Trabajo Social.
- Reflexionar sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.
- Conocer y aplicar la base de valores, las normas éticas y el código deontológico de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.
- Integrar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en la asignatura, de forma tal que se conozca y comprendan los competentes de los Fundamentos del Trabajo Social, mediante soportes, dispositivos y aplicaciones innovadoras en el aprendizaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque temático 1. ¿Qué es el Trabajo Social?

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:32
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749 Pág. 2 de 9

1. Las representaciones sociales y las nociones institucionales: introducción a la discusión conceptual y terminológica: bienestar social, acción social, intervención social, intervención psicosocial, intervención socio-educativa, asistencia social, servicio social, trabajo en lo social, trabajo social.
2. La definición global del trabajo social (FITS-AIETS).

Bloque temático 2. La construcción histórica del Trabajo Social como profesión y como disciplina: la aportación de las mujeres

1. Una visión internacional del proceso de profesionalización del cuidado y de la ayuda
2. Las pioneras de la profesionalización. La división de género "ciencias sociales" /" trabajo social": crítica feminista de la historia de las ideas y de las ciencias sociales.
3. Elementos para una historia crítica del trabajo social en España.

Bloque temático 3. El Trabajo Social como "hacer" y cómo "saber": debates en torno al Trabajo Social como profesión y como disciplina

1. Práctica social y práctica profesional: qué es una profesión.
2. El trabajo social como campo profesional. Funciones, tareas y competencias profesionales.
3. Identidad profesional.
4. Interdisciplinariedad.
5. Las dimensiones individual y colectiva de la intervención profesional.
6. Disciplina académica-disciplina práctica. La integración de conocimientos, habilidades y valores.
7. Relaciones del conocimiento profesional con las ciencias sociales, la filosofía política, la disciplina de la política social y la práctica profesional y social.
8. Práctica reflexiva y formación académica. Investigación y desarrollo profesional.

Bloque temático 4. Trabajo Social y Ciencias Sociales y Humanas. Relaciones disciplinares. Las Teorías para la práctica y las Teorías de la práctica

1. La fundación del Trabajo Social como parte del proyecto de las Ciencias Sociales y Humanas, con vocación de disciplina aplicada.
2. El estatuto de la teoría en el ámbito del trabajo social. Teorías de referencias en trabajo social: teorías para la práctica y teorías de la práctica.
3. Aportaciones de la Ciencias Sociales y Humanas al Trabajo Social: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad.
4. Corrientes teóricas actuales del trabajo social y su vinculación a propuestas metodológicas de práctica profesional. Introducción a las nociones de modelo y de método de intervención.

Bloque temático 5. Los valores en la práctica profesional

1. Iniciación a la filosofía moral y política del trabajo social.
2. Las nociones de justicia, derecho(s), responsabilidad, libertad, igualdad, autoridad y poder en trabajo social. M
3. El conflicto ético entre autonomía y bienestar en la práctica profesional.
4. El encuentro ético en la autodeterminación del otro.
5. Normas éticas y códigos deontológicos.

Bloque temático 6. Los sujetos y los contextos sociopolíticos de la práctica profesional de las trabajadoras y los trabajadores sociales.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:32
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749 Pág. 3 de 9

1. Los sujetos. Necesidades sociales/derechos sociales.
2. Trabajo Social y problemas sociales: conceptos, características y análisis.
3. Los problemas sociales actuales, tendencias y demandas sociales: las personas en situación vulnerable.
4. Globalización, multiculturalidad, diferencias. discriminaciones y gestión de la diversidad.
5. La capacidad de agencia de las personas, los grupos y las comunidades.
6. Los contextos sociopolíticos. Políticas sociales institucionales, exigencias legales y límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.
7. Los regímenes del bienestar, el Estado social y las políticas sociales: el contexto internacional y el contexto español.
8. El compromiso del trabajo social como acción profesional frente a la Sociedad neoliberal y al Estado postsocial.
9. Práctica individual y práctica colectiva (grupal/comunitaria).

PRÁCTICO

El temario práctico de la asignatura consistirá en la lectura y análisis crítico de textos obligatorios, elaboración de ensayos, resolución de supuestos prácticos, así como el visionado de películas u otro material audiovisual relacionado con el contenido teórico.
Los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.
Para esta asignatura se pretende que los (o algunos) trabajos prácticos sean desarrollados de forma autónoma y se apliquen los conocimientos y análisis crítico de los contenidos de la asignatura. El proceso de recoger y aprehender datos de la realidad implica un proceso de observación, interacción, análisis de los contextos sociales y personales. Tras la comprensión de estos contextos, se debe de realizar un diseño de la intervención, aplicando modelos y conocimientos teóricos, así como metodológicos respecto a lo que quieren conseguir. Por último saber diseñar y aplicar contextos evaluativos.
Este procedimiento, aplicado a métodos de investigación, intervención, ética y análisis de contextos sociales, grupales e individuales, no puede permitir la IA, ya que se considera plagio, debido a que no implica este trabajo autónomo o colectivo que se busca en el alumnado. La redacción y aplicación de conocimientos de cada alumna/o debe ser autónoma, entendiendo que los contenidos o redacción de cualquier trabajo o práctica evalúa los conocimientos propios del alumnado. Si para la elaboración de ejercicios, la recogida y redacción de datos se hace con el apoyo de aplicaciones o programas de generación de contenido escrito, utilizando fuentes académicas que no han sido consultadas por el alumnado, se entenderá como plagio, ya que no ha sido elaborado por el alumnado en esta aplicación de conocimientos y plasmación de contenidos.
El desarrollo de las sesiones prácticas se realizará de forma alterna con las sesiones teóricas (una semana de teoría y otra semana de prácticas). Al inicio del curso se especificarán las sesiones concretas de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Acero Sáez, Cándida (2003). La historia de las ideas en el Trabajo Social. Tirant lo Blanch

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:32
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749 Pág. 4 de 9

- Aguilar Idáñez, Mª José (2013). Trabajo Social. Concepto y Metodología. Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social
- Barahona Gomariz, Mª José. (2016). El Trabajo Social: una disciplina y profesión a la luz de la historia. UCM.
- Barbero, J. Manuel (2002). El trabajo social en España. Mira editores
- De Robertis, Cristina (2003). Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología. Valencia: Nau llibres
- Deslauriers, Jean Pierre (2010). Los conocimientos en trabajo social: elogio del eclecticismo. Trabajo Social Global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social, vol. 1, num. 1, pp. 39-58
- Cantero Molina, Camila y Morales Villena, Amalia (Coords.) (2012). El Trabajo Social en la documentación científica: Selección bibliográfica de las materias formativas. Editorial Bibliosur.
- Castel, Robert (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura, vol. 21, 27-36
- Fernández, Jorge (2001). Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 3(2)
- Fernández Riquelme, Sergio (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. Acción Social. Revista de Política Social y Servicios Sociales, 1(1), 9-43
- Healy, Kelly (2001). Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas. Morata / Fundación Paideia.
- Heras Pinilla, Patrocinio las (2012). Intervención social en la década de los setenta. Revista Servicios Sociales y Política Social, 100, 17-38.
- Hernández Aristu, Jesús. (2004). Trabajo Social en la Postmodernidad. Libros Certeza.
- Howe, David. (1999). Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social. Editorial Maristán
- Jiménez Rodríguez, José Manuel y Munuera Gómez, Pilar (2021). Fundamentos del trabajo social sanitario: Análisis de su recorrido histórico hasta la actual pandemia. Tirant lo Blanch
- Matos, Rosana y Raya-Lozano, Enrique (2012). La 'cuestión social' en España de la Restauración Borbónica (1874-1931). Apuntes históricos sobre la Acción Social Pública, condiciones de posibilidad de la profesionalización de lo social. Textos & Contextos (Porto Alegre), 11(1), 142-155
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. RD 174/2001 por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (BOE. num. 56, de 6 de marzo de 2001)
- Miranda Aranda, Miguel (2008). Apuntes para una reflexión sobre nuestra propia historia. La historia al servicio de la creación de la identidad profesional. Revista de Trabajo Social, 184, 9-28.
- Miranda Aranda, Miguel (2009). De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. Mira Editores
- Morales Villena, Amalia (2010). “Figurantes mudas de la historia” . Género, Mujeres, Trabajo Social y Sección Femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista [tesis doctoral Universidad de Granada] Pp. 63-120 (capítulo 2). Disponible en biblioteca de la universidad de Granada. Documento electrónico
- Morales Villena, Amalia; Ayala Montes, Daniel y García Pérez, Evelyn (2012). 50 aniversario de las enseñanzas de Asistencia Social/Trabajo Social en Granada (1962-2012). Editorial Bibliosur.
- Morales Villena, Amalia y Vietez Cerdeño, Soledad. (2015). Traslaciones de una profesión feminizada. De la Asistencia Social al Trabajo Social. En Lorena Saletti-Cuesta (Coord.), Traslaciones en los estudios feministas (pp. 280-302). Perséfone Ediciones Electrónicas.
- Paniagua, Rosario; Lázaro, Santa y Rubio, Eva. (2010). Cambio y evolución del trabajo social en el siglo XX. Misceláneas Comillas, 68(132), 161-184.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:32
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749 Pág. 5 de 9

- Pelegrí Viaña, Xavier. (2007). El modelo de servicios sociales en España. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, 17(2), 125-150
- Raya-Lozano, Enrique (1999). Prólogo. En: David Howe, Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social. Editorial Maristán
- Raya Lozano, Enrique (2015). Cuestiones de epistemología de la práctica. Reflexiones sobre el conocimiento profesional en Trabajo Social. En , Bartolomé Cruz -Redondo, Judit Bembibre-Serrano y Jerónimo Barranco-Navarro (Eds.), Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social (pp. 67-81). Asociación Cultural Cancro
- Rondón García, Luis Miguel y Fernández García, Tomás (2003). Aportaciones de las ciencias sociales al Trabajo Social. En Tomás Fernández García y Carmen Alemán Bracho (Coords.), Introducción al Trabajo Social (pp. 221-228). Alianza
- Salcedo Megales, Damián (2010) Los fundamentos normativos de las profesiones y los deberes de los trabajadores sociales. Trabajo social global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social, 1(1), 10-38

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bermejo, José Carlos y Belda, Rosa (2006). Bioética y acción social: cómo afrontar los conflictos éticos en la intervención social. Sal Tarrae
- Báñez Tello, Tomasa (2005). Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión de trabajo social en Aragón. Cuadernos de Trabajo Social, 18, 79-98
- Báñez Tello, Tomasa (2008). Retos de la profesión de Trabajo Social en España en el marco europeo. Servicios Sociales y Política Social, 82, 171-185.
- Banks, Sara (1997). Ética y valores en el Trabajo Social. Paidós.
- Barbero, José Manuel (2007). La identidad inquieta de los trabajadores sociales. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña.
- Barbero, José Manuel (2002). El trabajo social en España. Mira Editores.
- Blanco López, Juan y Cordero Ramos, Nuria (2004). ¿Trabajo social sin fundamento?: aportaciones del paradigma de la complejidad a la epistemología del trabajo social. Portularia: Revista de Trabajo Social, 4, 407-412.
- Fernández García, Tomás (Coord.) (2014). Fundamentos del Trabajo Social. Editorial Alianza.
- FITS (2002). Documento de discusión sobre los estándares globales de calificación y capacitación en trabajo social.
- Fombuena, Josefa (2007). Trabajo Social. Ideología, práctica profesional y sociedad. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña.
- Lamamoto, Marilda Villela (2009). Mundialização do capital, “questão social” e Serviço Social no Brasil. Revista em pauta, (21), 117-140.
- Llovet Juan José y Usieto, Ricardo (1990). Los trabajadores sociales: De la crisis de identidad a la profesionalización. Popular.
- Maestre, Juan, Garivira, Mario y Almaraz, Jose (1996). Sociología para el Trabajo Social. Universitas.
- Malagón Bernal, José Luis, Sarasola, José Luis, Malagón Siria, José Carlos y Barrera, Evaristo (Col.) (2006). Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Bases teóricas y metodológicas para la intervención Comunitaria. Aconcagua.
- Matos-Silveira, Rosana (2016). La construcción metafórica de la “exclusión" desde el trabajo social profesional. Cadernos de Linguagem e Sociedade, 17(1), 101-117.
- Morán Carrillo, José Mª (2006). Fundamentos del trabajo social: trabajo social y epistemología. Tirant lo Blanch
- Moreno Pestaña, José Luis (1999). El lugar del trabajo social en el saber. En Estrella Gualda, Mercedes Hierro y Octavio Vázquez (Eds.), Epistemología, teoría y metodología de la investigación destinada a la intervención social (pp. 33-46). Escuela Universitaria de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:32
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749 Pág. 6 de 9

Trabajo Social Huelva.
- National Institute for Social Work (1993). Trabajadores Sociales. Su papel y cometidos. Narcea.
- Netto, Jose Paulo et al. (2002). Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Espacio Editorial
- Payne, Malcolm (1995). Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica. Paidos.
- Richmond, Marie Eleanor. (1995). El caso social individual. El diagnóstico social. Talasa.
- Salcedo Magales, Damián (1994). Los valores en la práctica del Trabajo Social. Narcea-CABS. S
- Salcedo Magales, Damián (1998). Autonomía y bienestar. La ética del Trabajo Social. Comares
- Subirats, Jesús (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección de Estudios Sociales, 16. Fundació La Caixa
- Subirats, Joan, Alfama, Eva y Obrador, Anna (2009). Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo. Documentos de Trabajo. Fundación Carolina, 32, 133-142
- Travi, Bibiana (2008). El trabajo social y las ciencias sociales. Aportes frente a la invisibilización y el 'epistemicidio' disciplinar. En: Segundo foro latinoamericano: "Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI". Universidad Nacional de La Plata.
- Vázquez, Octavio (1999). Las relaciones entre Trabajo Social y sociedad. Cuadernos de Trabajo Social, 12, 93-106.

ENLACES RECOMENDADOS

- Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (Internacional Federation of Social Workers)
- Portal Margen: Temas de Trabajo Social y Ciencias Sociales
- Trabajo social global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social

En redes sociales:

- Perfiles de Facebook:
  - Haciendo Trabajo Social

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749
05/05/2026 - 08:32
Pág. 7 de 9

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua convocatoria ordinaria

- **Realización de trabajo prácticos. Cómputo del 40% de la nota global**
  - Entrega de los trabajos prácticos individuales o grupales, según indicaciones en PRADO. Cada trabajo tendrá una ponderación específica en función del número total de trabajos a lo largo de toda la asignatura. Aquellas actividades prácticas a las que no se asista, no serán valoradas.
- **Prueba objetiva-Examen. Cómputo del 60% de la nota global**
  - Se realizará una prueba escrita con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Se realizará el día establecido por la Facultad de Sociología.
- Para superar la asignatura es necesario haber aprobado cada uno de los ítems de evaluación señalados. No se hace media si no se han superado los distintos ítems de evaluación. En la corrección de las actividades se valorará el rigor y calidad en la presentación de las ideas, el contenido, la redacción y presentación de las tareas propuestas.
- Para sumar todos los ítems de evaluación es necesario cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, esto es: 80% de asistencia a las sesiones prácticas.
- Las personas que hayan aprobado sólo una de las partes de evaluación, se les guardará la calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación continua convocatoria extraordinaria

- **Realización de trabajo prácticos. Cómputo del 40% de la nota global**
  - Entrega de los trabajos prácticos individuales o grupales, según indicaciones en PRADO. Cada trabajo tendrá una ponderación específica en función del número total de trabajos a lo largo de toda la asignatura. Aquellas actividades prácticas a las que no se asista, no serán valoradas.
- **Prueba objetiva-Examen. Cómputo del 60% de la nota global**
  - Se realizará una prueba escrita con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Se realizará el día establecido por la Facultad de Sociología.
- Para superar la asignatura es necesario haber aprobado cada uno de los ítems de evaluación señalados. No se hace media si no se han superado los distintos ítems de evaluación. En la corrección de las actividades se valorará el rigor y calidad en la presentación de las ideas, el contenido, la redacción y presentación de las tareas propuestas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única deberá ser solicitada al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales a través del siguiente enlace: https://www.ugr.es/universidad/noticias/instruccion-solicitud-evaluacion-unica-final

Prueba escrita obligatoria. Cómputo del 60% de la nota global

- Constará de preguntas tipo test y preguntas cortas. Se realizará el día establecido por la Facultad de Sociología.

Elaboración de un trabajo de investigación aplicada a partir de las directrices presentadas al inicio de la asignatura por el equipo docente. Cómputo del 40% de la nota global

Estos criterios se aplicarán en la evaluación ordinaria y extraordinaria. Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada uno de los ítems de evaluación señalados. En la evaluación de las actividades se valorará el rigor y calidad en la presentación de las ideas, el contenido, la redacción y presentación de las tareas propuestas.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749
05/05/2026 - 08:32
Pág. 8 de 9

Para esta asignatura se pretende que los (o algunos) trabajos prácticos sean desarrollados de forma autónoma y se apliquen los conocimientos y análisis crítico de los contenidos de la asignatura. El proceso de recoger y aprehender datos de la realidad implica un proceso de observación, interacción, análisis de los contextos sociales y personales. Tras la comprensión de estos contextos, se debe de realizar un diseño de la intervención, aplicando modelos y conocimientos teóricos, así como metodológicos respecto a lo que quieren conseguir. Por último saber diseñar y aplicar contextos evaluativos.
Este procedimiento, aplicado a métodos de investigación, intervención, ética y análisis de contextos sociales, grupales e individuales, no puede permitir la IA, ya que se considera plagio, debido a que no implica este trabajo autónomo o colectivo que se busca en el alumnado. La redacción y aplicación de conocimientos de cada alumna/o debe ser autónoma, entendiendo que los contenidos o redacción de cualquier trabajo o práctica evalúa los conocimientos propios del alumnado. Si para la elaboración de ejercicios, la recogida y redacción de datos se hace con el apoyo de aplicaciones o programas de generación de contenido escrito, utilizando fuentes académicas que no han sido consultadas por el alumnado, se entenderá como plagio, ya que no ha sido elaborado por el alumnado en esta aplicación de conocimientos y plasmación de contenidos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estudiantado NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades. Estudiantado internacional: De acuerdo con la normativa vigente, el equipo docente de la asignatura, facilitará a este el uso de todos los instrumentos necesarios para mejorar su competencia lingüística.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 710FB174193154D1A9CDE0031BA62749
05/05/2026 - 08:32
Pág. 9 de 9